ayuntam.to q(ue) se hizo sobre el posito.

En la villa de Santa Olalla en veynte y un dias del mes de henero de mill y seis cientos y treze años los s(eñore)s conzejo justicia y regimi(ent)o de la villa es a saver el l(icencia)do marcos y gines de laxara alcaldes hordinarios y alonso perea y pedro de peñaranda regidores y fran(cis)co perez jurado como patrones del posito se juntaron en su ayuntamiento para proveer las cossas tocantes al bien del d(ic)ho posito dixeron que por quanto los cimientos de las paredes y presas donde estan los trojes y paneras que estan hazia la parte del corral de la carcel se van cayendo por questan muy degolladas de tal manera que se podrian arruinar las d(ic)has paredes y hundirse las camaras donde esta el d(ic)ho trigo por tanto dixeron que se remedie(n) y se reparen y se haga aviendo ... si al(guno)s oficios y se hiziere necesaria se compre y conviene el maestro que mejor lo sepa hazer y para ello nonbraron por comisario a fran(cis)co perez jurado al qual mandaron tenga quenta y razon de lo que fuere gastando y tomando cartas de pago de los maestros oficiales y ... que para ello dieron comision en forma q(ue) para lo suso d(ic)ho tienen para lo qual el d(ic)ho efeto y sin que ello la fuere menester ser se saque el dinero del arca de las tres llaves y le señalaron de salario al d(ic)ho comisario ... salario en cada un dia y estando presente el d(ic)ho fran(cis)co perez lo acceto y ansi se acabo el d(ic)ho ayuntamiento y lo firmaron los que supieron y el d(ic)ho ... (por) los q(ue) no supieron dixeron.

Gines de laxara — fran(cis)co perez — ... S. Antig...

acuerdo

En la villa de Santa Olalla a veynte y dos del mes de henero de mill y seis cientos y treze años el conzejo justicia y regimi(ent)o desta d(ic)ha villa es a saver el l(icencia)do marco(s) y gines de laxara alcaldes hordinarios y alonso perea y pedro de peñaranda regidores como patrones del posito dixeron que por quanto se acordo se truxesse un cerrajero para que adobase las cerraduras y llaves de las paneras del pan del posito como de las arcas de tres llaves por estar muy destruydas algunas guardas de las cerraduras y algunas llaves empeçadas a quebrar y al d(ic)ho peñaranda regidor para que fuese a la villa de higuela a traer el cerrajero y trujo a manuel sabañan vecino de la d(ic)ha villa de higuela y m... [illegible]